

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN**



“PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES”

PROCESO: SUSTANTIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL HGDC.

SUBPROCESO: CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y ATENCIÓN AL USUARIO.



FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 2 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Lcda. Marisol Basantes	Coordinación Técnica de Cuidados de Enfermería Crítica	
✓	Lcda. Nancy Espinosa	Coordinación Técnica de Cuidados de Enfermería de Paciente Hospitalizado	
	Lcda. Mercy Yerovi	Coordinación Técnica de Cuidados de Enfermería de Paciente Ambulatorio	
Revisado por:	Lcda. Ana Quistial	Líder Proceso Consulta Externa	
	Dr. Flores Danny	Subdirector de Especialidades Clínico, Quirúrgicas Encargado	
	Ing. Johnny Solís	Analista de Calidad 3	
	Lcda. María Gaguancela	Líder proceso Emergencia	
Aprobado por:	Dr. Jorge Peñaherrera	Gerente	

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

Contenido

Contenido	3
1. OBJETIVO:	4
2. ALCANCE:	4
3. RESPONSABLES:	4
4. DEFINICIONES:	4
5. DESCRIPCIÓN:	7
Diagrama del procedimiento 1 INGRESO DESDE EMERGENCIA	7
Diagrama del procedimiento 2 INGRESO DE CONSULTA EXTERNA	8
6. Desarrollo de procedimiento 1	9
7. Desarrollo de procedimiento 2	17
9. REFERENCIAS:	21
10. DISTRIBUCIÓN	21
11. CONTROL DE CAMBIOS	22

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 4 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

1. OBJETIVO:

GENERAL:

- Describir las actividades secuenciales para el ingreso de pacientes a las unidades de hospitalización y Unidad de Cuidados Intensivos Adultos y Pediatría desde la unidad de emergencia y de la Unidad de Cuidados Intensivos a las hospitalizaciones del Hospital General Docente de Calderón.

ESPECIFICOS:

- Establecer comunicación directa y adecuada con el paciente y la familia ofreciendo información y orientación general dentro del área de hospitalización.
- Proporcionar atención de enfermería inmediata según el estado de salud del paciente.
- Utilizar registros establecidos para llevar a cabo el ingreso del paciente.

2. ALCANCE:

El procedimiento debe ser aplicado en las unidades de producción de Emergencia, Hospitalización y Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital General Docente de Calderón.

3. RESPONSABLES:

Responsable de la Supervisión: Líderes de los procesos

Responsable de la Aplicación: Enfermería y Médicos

Responsable del Monitoreo del Indicador: Analista de Calidad

4. DEFINICIONES:

Ingreso: Conjunto de actividades que se aplican de forma individualizada al paciente y familia a su llegada a la unidad de proceso.

Acogida: Recibimiento u hospitalidad que ofrece una persona o un lugar en el medio hospitalario, conjunto de actividades coordinadas que realiza el profesional de salud durante el proceso de recepción.

Acompañante: Persona que acude con el paciente al entorno hospitalario, pudiendo tratarse de un familiar, allegado o persona responsable del mismo.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

Consentimiento informado: Conformidad libre, voluntaria y consciente que ha de prestar el paciente o tutor legal para que tenga lugar una actuación que afecta a su salud.

Documento acreditativo: Aquel que prueba o justifica la identidad (cédula de identidad en adultos o partida de nacimiento donde conste el número de cédula de identidad, código de diecisiete dígitos para extranjeros y neonatos) de la persona subsidiaria de atención integral.

Espacio de acogida: Lugar físico dentro del entorno hospitalario, donde el paciente va a recibir la atención integral en relación a su proceso de salud.

Guía de acogida: Documento de información práctica dirigida a los pacientes hospitalizados y sus acompañantes. La guía recoge los consejos y las normas que rigen en los centros de atención integral, para hacer más acogedora la estancia y facilitar a los profesionales su labor asistencial, lo que influirá en una mejor atención, tratamiento y cuidados.

Identificación inequívoca: Acción de identificar al paciente, mediante la confirmación de los datos mínimos necesarios de identificación, que no admite duda o equivocación: nombre y apellidos, fecha de nacimiento y número de historia clínica.

Brazalete de identificación: Dispositivo que se le coloca al paciente, generalmente en la muñeca o en otra zona corporal, en la que figuran los datos identificativos inequívocos del propio paciente.

Servicios ambulatorios: Áreas del entorno hospitalario, que acogen al paciente para la realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas, cirugías menores, que se resuelven en el mismo día.

Planillaje: Es el proceso de mayor importancia en la vida técnica y financiera de las instituciones del sector salud, con el de realizar un intercambio de prestaciones entre los miembros de las RPIS (Red Pública Integral de Salud) y su posterior reconocimiento económico entre las instituciones públicas y privadas.

Equipo de salud: Define al equipo como un grupo de personas que realiza distintas tareas de aportaciones hacia el logro de un objetivo común para beneficio del paciente.

Cuidador o tutor familiar: O persona de confianza del paciente designado por la propia familia, como interlocutor válido (entre médico- paciente) de los temas relacionados con la condición de salud, toma de decisiones y representante para dar consentimiento.



FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 6 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

Acompañante: Familiar o persona conocida del paciente, quien podrá permanecer alado del paciente, exclusivamente como compañía, sin ejecutar cuidados de enfermería en los horarios autorizados de día o de noche durante su estancia.

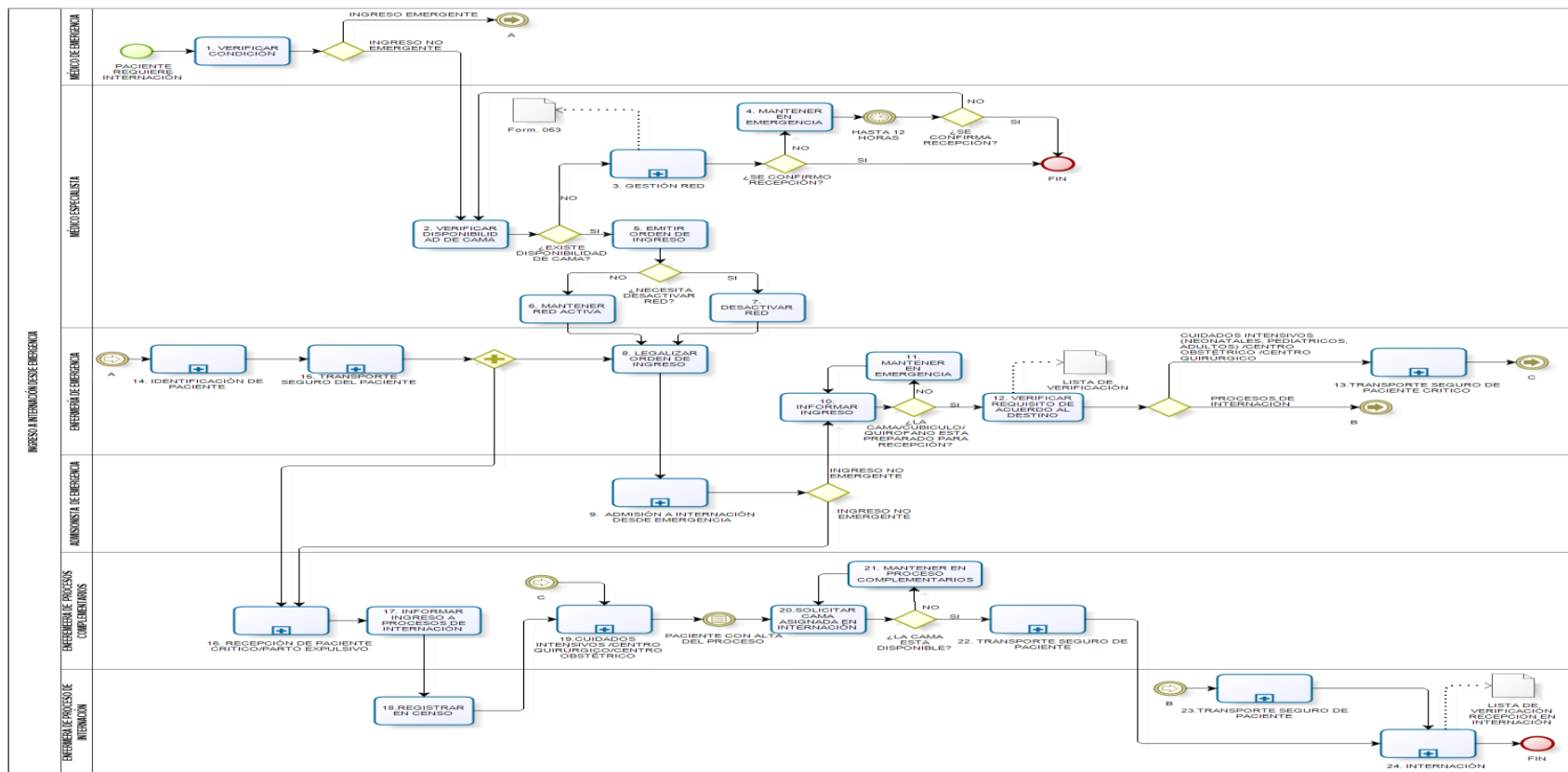
Estado crítico: Considerado como la situación crucial de un suceso o episodio, aquel en el cual el peligro es más evidente y puede resultar fatal.



PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

5. DESCRIPCIÓN:

Diagrama del procedimiento 1 INGRESO DESDE EMERGENCIA



FECHA APROBACIÓN:04/01/2019

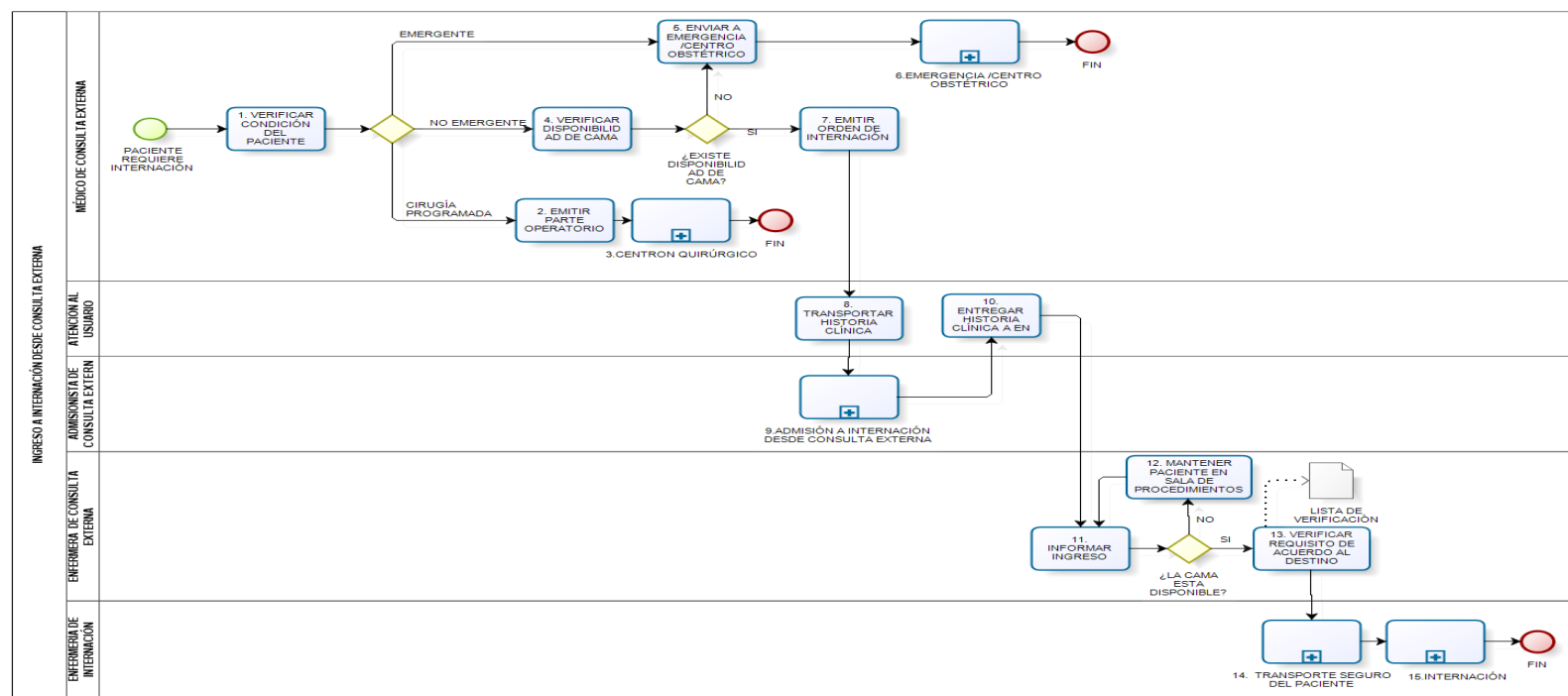
VERSIÓN: 001

PÁGINA 8 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

Diagrama del procedimiento 2 INGRESO DE CONSULTA EXTERNA



FECHA APROBACIÓN:04/01/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 9 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

6. Desarrollo de procedimiento 1

N° de Actividad	Responsable	Actividades realizadas
1	Médico de Emergencia	PACIENTE REQUIERE INTERNACIÓN VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN Médico valora la condición del paciente y decide si necesita ingreso dependiendo de su criticidad será: Si es emergente, considerando que está en riesgo vital y o es un parto expulsivo. Pasa a la actividad 14 No es emergente, considerando que el paciente puede ser estabilizado su condición hasta su ingreso. Pasa a la actividad 2
2	Médico especialista	VERIFICAR DISPONIBILIDAD DE CAMA Médico de especialidad verifica la disponibilidad de cama en coordinación con líder de la unidad / o responsable de equipo y decide. No existe disponibilidad Pasa a la actividad 3 Si existe disponibilidad Pasa a la actividad 5
3	Médico especialista	APLICAR PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE RED Médico tratante de cada especialidad, registra y realiza el trámite de activación de RED, llenar formulario 053 de referencia y contrareferencia, hasta que se confirme la recepción del paciente Si se confirma recepción (aplicar procedimiento de gestión de red). FIN

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		No hay recepción Pasa a la actividad 4
4	Médico especialista	MANTENER EN EMERGENCIA Médico tratante de cada especialidad informa que no hay confirmación de recepción, solicita mantener en emergencia al paciente actualizando los documentos en gestión de red. Se considera que debe ser máximo 12 horas y se debe continuar con el seguimiento de la condición del paciente hasta ingreso a internación o transferencia. Si hay recepción FIN Si no hay recepción Pasa a la actividad 2
5	Médico especialista	EMITIR ORDEN DE INGRESO Médico tratante de cada especialidad emite orden de ingreso, previa confirmación de disponibilidad de cama en la unidad que requiere ingresar al paciente según criterio o condición. En caso de pacientes que están activados la RED se debe considerar varios aspectos como son: Pacientes que por su vulnerabilidad no pueden permanecer en la emergencia y se debe ingresar a internación sin desactivar la referencia. En caso de pacientes que ingresan a internación para terminar su tratamiento decide. Si necesita mantener Pasa a la actividad 6 No necesita mantener red Pasa a la actividad 7

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

6	Médico especialista	MANTENER RED ACTIVADA Médico tratante de cada especialidad actualiza formulario 053 de referencia y contrareferencia, considerando que el paciente necesita la atención en otro nivel, hasta que se emita la confirmación de la recepción y continúa el proceso correspondiente en internación. Pasa a la actividad 8
7	Médico especialista	DESACTIVAR RED Si el médico tratante de cada especialidad considera que el paciente tiene criterio de ingreso y hay disponibilidad de cama o cubículo para continuar con su tratamiento. Pasa a la actividad 8
8	Enfermería de emergencia	LEGALIZAR ORDEN DE INGRESO Enfermera entrega formulario 008 y orden de internación entregada por especialidad correspondiente a admisiones, para que continúe el proceso de legalización. En caso de ingreso emergente enfermera comunica a admisiones del ingreso emergente para que legalice la orden de ingreso. (aplicar procedimiento de admisiones) Pasa a la actividad 9
9	Admisiones	APLICAR PROCEDIMIENTO DE ADMISION Personal de admisión en emergencia legaliza el ingreso a internación y decide. En caso de ingreso no emergente, Admisionista legaliza el ingreso del paciente a la unidad correspondiente y entrega a enfermería documentos legalizados. Si el paciente ingresa por primera vez entrega HCL que consta de formulario 08, hoja de internación y formularios correspondiente. Si el paciente ya fue ingresado a internación, admisiones entrega documentación incluido su

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		anterior internación. Pasa a la actividad 10 En caso de ingreso emergente aplica procedimiento de legalización y entrega a enfermería para que continúe con el proceso de entrega a unidad correspondiente. Pasa a la actividad 16
10	Enfermera de emergencia	INFORMAR INGRESO Enfermera vía telefónica informa del ingreso del paciente y entrega indicando la condición y novedades de procedimientos realizados, necesidad de equipos biomédicos, medicación administrada y pendiente así como también exámenes complementarios realizados y por realizarse. Confirma si el cubículo, cama o quirófano de ser el caso se encuentra disponible y preparado para la recepción y decide. No está disponible y preparado Pasa a la actividad 11 Si está disponible y preparado Pasa a la actividad 12
11	Enfermería de emergencia	MANTENER EN LA EMERGENCIA Enfermera de emergencia informa al médico que no está disponible la cama, quirófano o cubículo para recepción del paciente, por tal razón se mantiene al paciente en emergencia hasta disponibilidad de espacio físico. Pasa a la actividad 10 y continua el proceso
12	Enfermera de emergencia	VERIFICAR REQUISITOS DE ACUERDO AL DESTINO Enfermera verifica el requisito de internación

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		dependiendo a la unidad a la que ingresa: Si es para el proceso de internación Si es para las unidades de cuidados intensivos adultos, pediátricos, neonatales, centro obstétrico o centro quirúrgico registrar lista correspondiente. Pasa a la actividad 13
13	Enfermería de emergencia	APLICAR TRANSPORTE SEGURO DE PACEINTE Si es paciente crítico para unidad de cuidados intensivos, quirúrgico, el transporte de paciente es con el equipo completo, enfermera, médico, camillero y auxiliar de enfermería. (aplicar procedimiento de transporte seguro de paciente) Pasa a la actividad 19 Si es paciente no crítico el paciente será transportado por el personal camillero de la unidad a la que ingresa el paciente. (aplicar procedimiento de transporte seguro de paciente) Pasa a la actividad 23
14	Enfermera de emergencia	APLICAR PROCEDIMEINTO DE IDENTIFICACIÓN Médico informa a enfermera que hay un paciente de ingreso emergente como: En caso de parto expulsivo, colocar identificación temporal (aplicando instructivo de brazaletes temporal) e informara a la unidad de centro obstétrico para que prepare sala de parto. En caso de paciente con riesgo vital, que requiere cirugía emergente, colocar identificación temporal (aplicando instructivo de brazaletes temporal) e informa a quirófano que paciente va ser ingresado y prepare el quirófano correspondiente. Pasa a la actividad 15

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

15	Enfermería de emergencia	APLICAR TRANSPORTE SEGURO DE PACIENTE Parto expulsivo, será transportado por camillero en compañía de médico de ginecología, residente o interno de esta especialidad. Paciente con riesgo vital será transportado por equipo completo, enfermera, médico especialista, camillero, auxiliar de enfermería con la finalidad de conservar la hemodinamia del paciente. Pasa a la actividad 8 y 16
16	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	RECEPCIÓN DE PACIENTE CRÍTICO / PARTO EXPULSIVO / QUIRÓFANO En el caso de ingreso emergente se tomara las siguientes medidas: Enfermera de Centro obstétrico recibe a la madre en parto expulsivo aplicando su procedimiento de recepción de paciente. Enfermera de quirófano recibe al paciente inmediatamente aplicando su procedimiento de recepción de paciente. Pasa a la actividad 17
17	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	INFORMAR INGRESO A PROCESO DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD Enfermera de la unidad vía telefónica informa del ingreso del paciente para el respectivo registro en el censo de su proceso. Pasa a la actividad 18
18	Enfermera de internación	REGISTRAR EN CENSO Enfermera de internación registra en el censo diario de la unidad los datos del paciente hasta su recepción.

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 15 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		Pasa a la actividad 19
19	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	APLICAR PROCEDIMIENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS / CENTRO OBSTÉTRICO / CENTRO QUIRÚRGICO Enfermera recibe al paciente y aplica el procedimiento de recepción según su unidad, hasta el alta. Pasa a la actividad 20
20	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	SOLICITAR CAMA ASIGNADA EN INTERNACIÓN Enfermera vía telefónica confirma disponibilidad de cama asignada en internación, clínica, quirúrgica, pediatría y ginecología. No está disponible Pasa a la actividad 21 Si está disponible Pasa a la actividad 22
21	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	MANTENER EN CUIDADOS INTENSIVOS / CENTRO QUIRÚRGICO / CENTRO OBSTÉTRICO Si la cama no está disponible el paciente permanecerá en el proceso correspondiente, hasta que la cama se encuentre disponible, misma que será comunicada por la enfermera de internación por vía telefónica. En caso que pase mucho tiempo de lo establecido se llamara nuevamente para su confirmación. Pasa a la actividad 20 y continua con el proceso
22	Enfermera de Cuidados intensivos / Centro quirúrgico / Centro obstétrico	TRASPORTE SEGURO DE PACIENTE Equipo de salud y camillero transporta al paciente a la unidad de recepción (aplicar procedimiento de transporte seguro de paciente)

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 16 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		Pasa a la actividad 24
23	Enfermera de proceso de internación	APLICAR TRANSPORTE SEGURO DE PACIENTE Camillero de la unidad a donde ingresara el paciente acudirá a la unidad de emergencia a transportar el paciente. (Aplica transporte seguro de paciente). Pasa a la actividad 24
24	Enfermera de internación	APLICAR PROCEDIMIENTO DE INTERNACIÓN Enfermera de internación aplica procedimiento de recepción de paciente confirmando con lista de verificación de entrega vía telefónica, registra y firma el documento de respaldo (ver lista de verificación de recepción en internación). FIN
25	Médico especialista en consulta externa	EMITIR ORDEN DE INGRESO Médico especialista una vez confirmado criterio de ingreso del paciente emite el ingreso e informa a enfermera para que continúe con el trámite. Pasa a la actividad 26
26	Enfermería de consulta externa	LEGALIZAR EL INGRESO Enfermera de consulta externa entrega a admisiones la documentación para su respectivo proceso de legalización. Pasa a la actividad 27
27	ADMISIONES ISLA	REALIZAR ADMISIÓN A INTERNACIÓN Admisioncita legaliza el ingreso del paciente y entrega a enfermera para que continúe el proceso. Pasa a la actividad 28
28	Enfermera de consulta externa	INFORMAR INGRESO Enfermera de consulta externa mediante una llamada telefónica solicita cama asignada a internación y Pasa a la actividad 23 - 24 y continua con el

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

	proceso
	FIN

7. Desarrollo de procedimiento 2

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO INGRESO A INTERNACION DESDE LA CONSULTA EXTERNA.

N° de Actividad	Responsable	Actividades realizadas
1	Médico de Consulta externa	PACIENTE REQUIERE INTERNACION VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN Médico valora la condición del paciente y decide si necesita ingreso dependiendo de su condición será: Si es programada Pasa a la actividad 2 No es emergente, sin embargo necesita internación Si es programada Pasa a la actividad 4 Si es emergente, considerando que está en riesgo vital o es un parto expulsivo, claves obstétricas. Pasa a la actividad 5
2	Médico de Consulta externa	EMITIR PARTE OPERATORIO En cirugía programada, médico de cirugía general identifica necesidad de intervención quirúrgica (aplicar procedimiento de pre quirúrgico) y emite parte operatorio y pasa a lista de espera para cirugía. Pasa a la actividad 3

FECHA APROBACIÓN:14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 18 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

3	Médico de Consulta externa	APLICAR PROCEDIMIENTO DE CENTRO QUIRÚRGICO Medico una vez emitido orden de ingreso entrega documentación a centro quirúrgico que continúe el proceso. FIN
4	Médico de Consulta externa	VERIFICAR DISPONIBILIDAD DE CAMA Médico cuando el paciente no requiera atención emergente, con criterio de urgencia verifica disponibilidad de cama en internación y decide Si hay cama disponible Pasa a la actividad 7 No hay disponibilidad de cama Pasa a la actividad 5
5	Médico de Consulta externa	ENVIAR A EMERGENCIA / CENTRO OBSTÉTRICO En caso emergente, médico tratante de cada especialidad, valora al paciente según su condición, verifica que requiere atención emergente y envía a paciente a emergencia o centro obstétrico según necesidad del paciente. FIN No es emergente sin embargo paciente requiere ser ingresado pero no hay disponibilidad de cama en internación, paciente es enviado a la unidad de emergencia y continua con el trámite de ingreso de paciente (ver flujo 1) Pasa a la actividad 6
6	Médico de Consulta externa	APLICAR PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA / CENTRO OBSTÉTRICO Médico entrega a paciente en emergencia o centro obstétrico dependiendo el caso para que continúe el proceso en la unidad.

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 19 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		FIN
7	Médico de Consulta externa	EMITIR ORDEN DE INTERNACIÓN Médico tratante de cada especialidad en consulta externa, emite orden de internación. Pasa a la actividad 8
8	Atención al usuario	TRANSPORTAR HISTORIA CLÍNICA Personal de atención al usuario lleva Historia Clínica completa más formulario de internación y entrega a admisiones de consulta externa, para su legalización. Pasa a la actividad 9
9	Admisiones en consulta externa	APLICAR PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN EN CONSULTA EXTERNA Personal de admisiones legaliza el ingreso del paciente (aplicar procedimiento). Pasa a la actividad 10
10	Atención al usuario	ENTREGAR HISTORIA CLÍNICA Personal entrega historia clínica completa legalizada el ingreso del paciente. Pasa a la actividad 11
11	Enfermera de consulta externa	INFORMAR INGRESO Enfermera vía telefónica comunica el ingreso del paciente y confirma si la cama está disponible. Enfermera de internación cuando la cama esté disponible, vía telefónica notificara a la enfermera de consulta externa que la cama ya está disponible. En caso que paso el tiempo y no hay respuesta

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 20 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		de confirmación de cama disponible, enfermera de consulta externa vía telefónica solicitara la recepción nuevamente. No está disponible Pasa a la actividad 12 Si está disponible Pasa a la actividad 13
12	Enfermera de consulta externa	MANTENER PACIENTE EN SALA DE PROCEDIMIENTO Enfermera de internación solicita que el paciente se mantenga en la consulta externa. Enfermera informa al paciente el tiempo que tendrá que espera para poder ser ingresado a internación y mantiene en la sala de procedimientos hasta su ingreso. Pasa a la actividad 11
13	Enfermera de consulta externa	VERIFICAR REQUISITOS DE ACUERDO A DESTINO Enfermera de consulta verifica requisitos de ingreso a la unidad de recepción. (Aplicar lista de verificación). Ver anexo 1 Pasa a la actividad 14
14	Enfermera de Internación	APLICAR PROCEDIMIENTO DE TRANSPORTE SEGURO DE PACIENTE Camillero de la unidad de recepción transporta paciente. (aplicar procedimiento) Pasa a la actividad 15
15		APLICAR PROCEDIMIENTO DE INTERNACIÓN Enfermera de internación recepta paciente

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

		aplicando el procedimiento de internación. FIN
--	--	--

8. INDICADORES:

- (Número de pacientes ingresados/ Número de pacientes recibidos) X 100
- Además agregar los de cada unidad según su proceso

9. REFERENCIAS:

1. **SALUD, ORGANIZACION MUNDIAL DE LA.** Marco Conceptual de la Clasificación Internacional para la Seguridad del Paciente. [En línea] ENERO de 2009. [Citado el: 14 de Marzo de 2014.]
2. *Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.* (06 de Septiembre de 2014). Obtenido de <http://www.chospab.es/publicaciones/protocolosEnfermeria/documentos/b0d16a7d588dc7c8c4f75a66a91e648a.pdf>
3. González, M. J. (2004). *Guía de Práctica Clínica Cuidados Críticos de Enfermería.* España: Evagraf, S. Coop.
4. www.b0d16a7d588dc7c8c4f75a66a91e648a
5. www.b0d16a7d588dc7c8c4f75a66a91e648a
6. <http://www.chospab.es/enfermeria/protocolos/protocolos.php?CAT=2>
7. <http://www.seeiuc.com/profesio/criticos.pdf>
8. <https://enfermeria.me/ingreso-y-egreso-del-paciente/>
9. www.definicionabc.com/salud/ingreso-hospitalario.php

10. DISTRIBUCIÓN

El presente procedimiento debe ser distribuido y conocido por el equipo de salud del Hospital general Docente de Calderón de los procesos sustantivos y complementarios.

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 22 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SECCIÓN QUE CAMBIA	VERSIÓN
14/03/2019	Versión Inicial	N/A	001

12. ANEXOS

Actas de Validación

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 23 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

ACTA DE REUNIÓN

Versión 001

Tema: Procedimiento de Ingreso de Pacientes

Lugar: Sala de Reuniones General

Fecha: 5-Oct. 2018

Hora de inicio: 14h

Hora de finalización: 15 y 10 min

Unidad Responsable de la Reunión: Jefe Mario del Carmen Reyes.

Nº 1

OBJETIVO/OBJETIVOS

Describir actividades secuenciales del Ingreso de pacientes desde Emergencia a las Unidades de Producción del HGDC.

ANTECEDENTES

Se realizaron 3 reuniones previas con la existencia de varios líderes de las Unidades de Producción.

ORDEN DEL DÍA

- Verificación asistencia
- Lectura Ingreso de Pacientes
- Revisión del Proceso.
- Acuerdos y Compromisos.



FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 24 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

ACUERDOS Y COMPROMISOS	
- Acuerdo/Compromiso	
Reunión Coordinaciones Técnicas de Enfermería 9 de Octubre 11 am. Responsable: Lcda. Marisol Rosales Fecha límite:	
Reunión Comisión Lixeso de Pacientes 11 de Octubre 14h Responsable: Lcda. Marisol Rosales Fecha límite:	
Responsable: Fecha límite:	
Responsable: Fecha límite:	
Responsable: Fecha límite:	
Responsable: Fecha límite:	

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

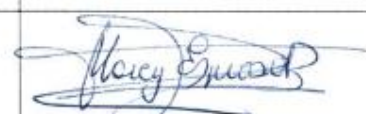
PÁGINA 25 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

TEMA DE REUNIÓN:

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Nancy Espinoza	Coordinación Técnica Hospitalización	4345	nancy.espinoza	
Juan Carlos Heredia	Médico Emergenciólogo	0995707112	juan.heredia@hgdc.gob.ec	
Fanny Basato	CT. A e	1150	fanny.basato	
Maribel Reyes	Subdir Ep Cir	1353	maribel.reyes	
Maria Soguanza	Emergencia	4018	maria.soguanza	

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 26 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

ACTA DE REUNIÓN		Versión 001
Tema: Validación Procedimiento Lujoso de Pte.		
Lugar: Sala Reuniones Jerencio	Fecha: 6-02-2019	
Hora de inicio: 12 am.	Hora de finalización: 13h	
Unidad Responsable de la Reunión: Rode Hospital Bosantes.	N° 2	

OBJETIVO/OBJETIVOS
Validar el procedimiento de Ingreso a Internación

ANTECEDENTES
Se ha de hacer diferentes reuniones con los líderes de procesos involucrados de manera y se integran todas las sugerencias que todos se hacen la reunión para validar el documento.

ORDEN DEL DÍA
1.- Asistencia 2.- Análisis Procedimiento Desarrollo de la reunión. - Procedimiento Activa Red. - Hoja OOB + Orden Internación en la Submisión de Emergencia - Informe ingreso de paciente por vía telefónica - Verificar requisitos de acuerdo destino. - Transporte de paciente lo realiza el camillero de cada unidad de producción. - Recepción del paciente por cada unidad es específico. - Lujosos de UCI son pensables en las Unidades Internación.

FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 27 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

- Superar registro caso.
- Si no hay disponible como se maneja en el Proceso complementario.
- Paciente crítico, solo con equipo completo. Transporte seguro.
- Lista de Verificación recepción e internación.
- Superar paciente crítico.
- Verificación jefe de guardia, sobre orden de ingreso.
- Ingreso debe gestionar solo especialista.
- Jefe de guardia verificó información emitida por especialistas.
- Luego emitir parte operativo debe constar el procedimiento e realizar.
- Análisis de comisión sanguínea, luego ve a emergencia.
- Bases emergentes se analizó en la comisión.
- Clarificar el proceso específico de los cuidados de Producción.



FECHA APROBACIÓN: 14/03/2019

VERSIÓN: 001

PÁGINA 28 DE 29

CÓDIGO: HGDC-PROC-INGRP

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

ACUERDOS Y COMPROMISOS	
- Acuerdo/Compromiso	
Enviar el documento validado a la dirección asistencial para que continúe el proceso de aprobación.	
Responsable:	Lcda. Hanyel Basantes
Fecha límite	8 de febrero del 2019.
Responsable:	
Fecha límite	
Responsable:	
Fecha límite	
Responsable:	
Fecha límite	
Responsable:	
Fecha límite	
Responsable:	
Fecha límite	

PROCEDIMIENTO DE INGRESO DE PACIENTES

TEMA DE REUNIÓN:				
ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Fanny Bascués	C.T.A.C	0150	fanny.bascués	Fanny Bascués
Nancy Espinoza	CTAH.	4345	nancy.espinoza@hgdc.gob.ec	Nancy Espinoza
Ana Guzmán	Lider de Consulta Externa	1222	ana.guzman@hgdc.gob.ec	Ana Guzmán
Johnny Solís	Sub. C-D.	1353	johnny.solis	Johnny Solís
Johnny Solís	Analista Calidad 3	1335	johnny.solis	Johnny Solís
Hadil Laura Reyes	ET&Q.	4430	maria-reys	Hadil Laura Reyes
Marcia Gogorinde	Lider de Emergencia	4006	maria.gogorinde	Marcia Gogorinde